COMISION INTERNA DE SERVICIOS PUBLICOS

ORDEN DEL DIA

REUNION DEL LUNES 20/10/2.025 - 09:00 HS.

PUNTO 1º):

Entrada Nº 619/2025 – CD-009-G-2025 – GOMEZ, PABLO Y OTRO – PETICION: Solicita se analicen modificaciones respecto al servicio de transporte efectuado mediante remis.

PUNTO 2º):

Entrada Nº 620/2025 – CD-011-A-2025 – ASOCIACION PROPIETARIOS DE TAXI DE NEUQUEN – PETICION: Solicita modificación de Ordenanza nº 14687 – Servicio Público de Transporte de personas prestado por los automóviles de alquiler "taxi".

PUNTO 3º):

Entrada Nº 0202/2025 CD-080-B-2025 Petición BUCHINIZ BRENDA: Eleva proyecto de ordenanza sobre la creación de un plan estratégico para la implementación de módulos de estacionamiento en la vía pública de la ciudad.

PUNTO 4º):

Entrada Nº 308/2.025 – CD-114-B-2.025 – BLOQUE COMUNIDAD NEUQUINIZATE – PROY. DE ORDENANZA: Otorgase reserva de estacionamiento para el Sistema Integrado de Emergencias de Neuquén (SIEN).

PUNTO 5%

Entrada Nº 608/2025 - CD-236-B-2025 - BLOQUE PLURALISTAS - PROY. DE ORDENANZA: REFERENTE a establecer la regulación de la iluminación artificial, a fin de prevenir la contaminación lumínica.

PUNTO 6°):

Entrada № 765/2024 - CD-280-B-2024 - BLOQUE COMUNIDAD NEUQUINIZATE - PROY. DE COMUNICACIÓN: SOLICÍTASE al O. E. M. informe sobre la implementación de la Ordenanza № 13468 - Observatorio de Seguridad Vial.

PUNTO 7º):

Entrada Nº 491/2025 - CD-188-B-2025 - Proy. de Comunicación - BLOQUE COMUNIDAD NEUQUINIZATE: SOLICÍTASE al O.E.M. informe sobre las pérdidas y derrames de agua en el sector Cordón Colón del Barrio Islas Malvinas.

Entrada N° 775/2025 - CD-303-B-2025 - BLOQUE COMUNIDAD - NEUQUINIZATE- PROY. DE COMUNICACIÓN: SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal evalúe la posibilidad de efectuar el cambio de sentido de la calle Soldado Águila, en una arteria de mano única.

PUNTO 8º):

Entrada Nº 135/2025 - CD-051-B-2025 - BLOQUE FIT- UNIDAD- PROY. DE ORDENANZA: CRÉASE el Régimen Tarifario para el Boleto Jubilatorio en la ciudad.

Fdo.: Sguazzini Mazuel Miranda